

Objetivos:

- Identificar las condiciones materiales de la desigualdad y la exclusión social.
- Identificar otras modalidades de desigualdad y exclusión social.
- Caracterizar medidas regresivas de seguridad ciudadana

Actividades, contenidos y preguntas generadoras:

- 1) Lectura y análisis de discurso de los textos: a) Loïc Wacquant. Las cárceles de la miseria (resumen), b) Caracas vistió de amarillo. El Tiempo, 1 de junio de 1994.

Contenidos

Textos de lectura en aula

Las cárceles de la miseria (resumen)

William Bratton, ex jefe de la policía de Nueva York y arquitecto de las medidas policiales ultrarrepresivas que hicieron de su ciudad la nueva Jerusalén de la seguridad en el mundo entero, empezando por la Argentina...ha viajado a Buenos Aires. En dos ocasiones, el “padre de la ‘Tolerancia cero’”, como logradamente lo apoda el diario Clarín, se trasladó en persona a esa ciudad para difundir el evangelio del nuevo “management” recio del orden público a golpes de consignas mediáticas y poses fotogénicas con policías locales, y para vender mejor los servicios de su empresa privada de asesoramiento, First Security. La segunda vez, en enero de 2000, llegó incluso a visitar furtivamente dos de los barrios de mala fama, Pompeya y Barracas, donde se acumulan la desocupación, la miseria y el crimen... En el nuevo milenio va aún más lejos y, con la experiencia que le dan tres años escasos pasados a la cabeza de la policía de Nueva York, barre con una frase los resultados de décadas de investigación: “La causa del delito es el mal comportamiento de los individuos y no la consecuencia de condiciones sociales”.

... Hoy ocurre lo mismo en materia policial: durante sus misiones de marketing en el extranjero, William Bratton omite cuidadosamente señalar a sus interlocutores argentinos, brasileños, alemanes o sudafricanos, que la política de “limpieza de clase” (class-cleansing) del espacio público que él propicia como panacea universal a la inseguridad urbana, dista de tener amplia vigencia en los Estados Unidos, donde las ciudades comúnmente tenidas como modelos a emular se llaman... San Diego o Boston, pero de ningún modo Nueva York. En realidad, criminólogos, juristas y jefes de policía coinciden en la idea de que el feudo de Rudolph Giuliani pagó un pesado tributo financiero y cívico por la baja de la criminalidad: elevación masiva del presupuesto y el número de efectivos de las fuerzas del orden, escalada de las denuncias por abuso y violencias policiales, crecimiento continuo

de la cantidad de personas detenidas y encarceladas, desconfianza y temor crecientes de la población de los barrios pobres y notable deterioro de las relaciones entre la comunidad afroamericana (e hispanoparlante) y la policía, a punto tal que el reverendo Calvin Butts, que dirige la principal iglesia bautista de Harlem, corazón del Nueva York negro, osó tratar públicamente al alcalde Giuliani de “racista que está creando un Estado fascista”. Nada parecido sucede en San Diego, que, en oposición a la “tolerancia cero” y los métodos agresivos de su demasiado famosa Unidad de Lucha contra los Delitos Callejeros, desarrolló la policía denominada “de cercanías”, que pone el acento en la “resolución de los problemas” mediante la cooperación activa y regular con los residentes. Como resultado, la criminalidad descendió más significativamente en San Diego que en Nueva York (pese a que la ciudad californiana partió de un índice más bajo, y en consecuencia más difícil de doblegar), pero lo más importante es que la baja del delito estuvo acompañada por un reflujo de la cantidad de detenciones, una disminución de las denuncias y una nítida recuperación de la popularidad policial. Todo lo contrario de Nueva York, y con una cantidad de policías por habitante tres veces más pequeña...

...ciudades comprendieron claramente que, en última instancia, la intransigencia policial neoyorquina no puede sostenerse, porque socava las relaciones entre la policía y los residentes de los barrios desheredados y segregados, blanco prioritario del accionar agresivo de las fuerzas del orden que se comportan con ellos a la manera de un ejército de ocupación

. “Es posible reducir rápido la delincuencia”, pregona Bratton en la entrevista publicada por Clarín. Trivialidad o evidencia, según se prefiera. Toda la cuestión consiste, desde luego, en saber qué delincuencia, con qué medios y a qué precio... En marzo de 1999, la Oficina de Derechos Cívicos del Ministerio de Justicia del estado de Nueva York publicó un informe oficial que revelaba que la política policial de “calidad de vida” elogiada por Bratton sólo pudo ponerse en práctica escarneciendo los derechos civiles elementales de los neoyorquinos negros y pobres, en primer lugar el de circular libremente sin ser detenidos, cacheados y humillados en público de manera arbitraria. Un minucioso estudio estadístico del uso de la técnica del “stop and frisk”, medida emblemática de la “tolerancia cero”, consistente en controlar, detener y en caso de necesidad someter a un cacheo en la calle a cualquier persona que pueda ser “razonablemente sospechosa” de un crimen o un delito, muestra que los negros representan la mitad de las 175 mil personas “demoradas y cacheadas”...

Por otra parte, los barrios afroamericanos y latinos son sin duda el terreno predilecto para la utilización de esta práctica, porque uno solo de los diez distritos de la ciudad donde la actividad de “stop and frisk” alcanza mayor intensidad es de mayoría blanca. Por último, desde un punto de vista legal, cuatro de cada diez arrestos demuestran carecer de una clara justificación... señala el informe firmado por el Ministro de Justicia del estado de Nueva York, “debilita la credibilidad de las fuerzas del orden y, en última instancia, socava la propia misión de law enforcement [aplicación

de la ley]”. Lo testimonia el hecho de que la mayoría de las madres consultadas para esta investigación por el director de un colegio secundario de Harlem están “desesperadas” por la manera en que la policía trata a sus hijos y viven con un “temor constante por [su] seguridad [...]”. Muchos de estos padres educaron a sus hijos con valores sólidos, pero tienen miedo de los policías”. Un docente negro de cincuenta años, detenido en un auto, cacheado sin miramientos y luego demorado toda una tarde en la comisaría sin la menor justificación, estalla: “En mi barrio, los policías se burlan de los ciudadanos, consideran el lugar como una zona de guerra y tratan con brutalidad a la gente que los desafía o se interpone en su camino”. El diagnóstico irritado de los habitantes de los barrios pobres de Nueva York sometidos a esta forma legal de hostigamiento policial permanente coincide con otro, más analítico, formulado por el criminólogo Adam Crawford, que escribe lo siguiente: “El concepto de “tolerancia cero” es una designación errónea. No implica la rigurosa aplicación de todas las leyes, que sería imposible – por no decir intolerable –, sino más bien una imposición extremadamente discriminatoria contra determinados grupos de personas en ciertas zonas simbólicas. ¿Dónde está la ‘tolerancia cero’ de los delitos administrativos, el fraude comercial, la contaminación ilegal y las infracciones contra la salud y la seguridad? En realidad, sería más exacto describir las formas de actividad policial realizadas en nombre de la ‘tolerancia cero’ como estrategias de ‘intolerancia selectiva’”... William Bratton exhorta a las autoridades de Buenos Aires a combatir la inseguridad atacando sus síntomas más visibles mediante la política de la “tolerancia cero”, les vende un remedio que es muy poco taquillero en los Estados Unidos, donde esta política, si no desacreditada, es en todo caso vigorosamente impugnada, incluso por las autoridades legales del país, y sobre la cual hay que preguntarse si, al fin y al cabo, no es peor que el mal que presuntamente remedia. Y el desinterés desdeñoso que el ex jefe de la policía de Nueva York exhibe por las causas profundas de la inseguridad – miseria, desocupación, ilegalidad, desesperanza y discriminación – confirma, por si hubiera necesidad, que el objetivo de la penalidad punitiva made in USA es menos combatir el delito que librar una guerra sin cuartel contra los pobres y los marginales del nuevo orden económico neoliberal que, por doquier, avanza bajo la enseña de la “libertad” recobrada. (Adam Crawford, en: Loïc Wacquant. Las cárceles de la miseria).

Caracas vistió de amarillo

“Los caraqueños amanecieron vestidos de amarillo y de paso llenaron a su ciudad de luces. Fue una llamativa y hermosa forma de protestar contra la inseguridad personal, considerada por el Ministro del Interior, Ramón Escovar Salom, como el principal problema de Venezuela. La jornada, organizada por la asociación civil Luces contra el Hampa, vinculó a todos los habitantes del Distrito Federal, que desde hace varios años viven acorralados por miles de pandillas de hampones de todo tipo.

Escovar, empeñado en brindar seguridad a los venezolanos, madrugó para que lo entrevistaran en el Canal 2. Los televidentes

no pudieron pasar por alto la corbata amarilla del ministro, mientras respondía las preguntas de una periodista que vestía una bella blusa amarilla con flores café.

A esa hora, millares de automóviles, con todas las luces encendidas, y con sus ocupantes vestidos de amarillo, se tomaron como cada día calles y autopistas, y formaron interminables hileras luminosas que contrastaban con la mañana gris, presagio de la fuerte lluvia de la tarde.

Muchos carros, incluso los amarillos, llevaban cintas amarillas atadas a las antenas, y en las esquinas del centro, muchachas con blusas y gorras amarillas entregaban pegatinas amarillas a los pocos despistados que no llevaban nada de ese color, para que las colocaran en los cuellos de sus camisas o en las solapas de sus chaquetas. A las 8 de la mañana, la Avenida Urdaneta, la principal del centro, era un río amarillo.

Desarmar a los peligrosos. A las 12 del día, en un pequeño parque central, los organizadores de la protesta, encabezados por Álvaro Gutiérrez, leyeron un breve memorial de agravios en el que le plantearon al Gobierno la necesidad de acciones inmediatas y definitivas para consolidar la tranquilidad.

Según Gutiérrez, es necesario desarmar a los habitantes de los barrios más peligrosos e inseguros, incrementar la presencia de la Policía en toda la ciudad, aprobar una nueva ley que reglamente el porte de armas, y ejercer control sobre los menores de edad dedicados a la delincuencia y contra quienes no existen medidas drásticas.

Luces contra el hampa planteó, también, cerrar en forma definitiva el ingreso de extranjeros ilegales, a quienes parece responsabilizar de los centenares de asaltos callejeros diarios y de los 25 asesinatos de todos los fines de semana solamente en Caracas.

A las 12:15 las luces de los carros se apagaron, y muchas prendas amarillas fueron a parar a las gavetas de los escritorios y a las guanteras de los automóviles y la ciudad volvió a su inseguridad, propiciada por más de 4.500 pandillas que hay solo en Municipio Libertador, el principal y más céntrico de los cinco que integran a Caracas y cuyo alcalde, el maestro de escuela Aristóbulo Istúriz, no ha podido controlar, por falta de recursos.

Cada lunes, las páginas de los periódicos registran una larga lista de asesinatos cometidos durante sábado y domingo, en los que las pandillas que buscan controlar los barrios tienen participación mayoritaria.

Según informes de prensa recientes, en Libertador hay más de 20.000 delincuentes activos registrados por los organismos de seguridad. Casi todos son jóvenes entre los 14 y los 24 años, la mayoría armados con pistolas y revólveres de gran potencia.

El Gobierno está dispuesto a hacer lo necesario para rescatar la seguridad. El ministro Escovar, por ejemplo, aspira a encarcelar a todas las personas que caigan bajo una vieja ley contra vagos y maleantes. El problema es que para adecuar la prisión de la Isla

del Burro, en el lago de Valencia, se necesitan muchos millones de bolívares que, por ahora, no aparecen.

Mientras tanto, campañas como la de este martes servirán para sensibilizar a todos los ciudadanos de la necesidad de exigir seguridad, según un analista social". (Caracas vistió de amarillo. El Tiempo, 1 de junio de 1994).

- El artículo 21 de la Constitución Bolivariana reza: "Todas las personas son iguales ante la ley; en consecuencia: 1. No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona".

Preguntas generadoras.

- ¿A quiénes protege más la policía frente a los delitos?
- ¿Quiénes están más expuestos a ser víctimas del delito?
- ¿Quiénes sufren más las políticas con que se pretende enfrentar el crimen?
- ¿Qué opina de la afirmación de William Bratton: "La causa del delito es el mal comportamiento de los individuos y no la consecuencia de condiciones sociales"?
- ¿Es posible afirmar que en una sociedad de clases, las principales víctimas de la inseguridad son las clases menos favorecidas? ¿Por qué?
- ¿Qué diferencias es posible establecer entre la política de seguridad aplicada por William Bratton en Nueva York y las aplicadas en otras ciudades estadounidenses?
- ¿Contra quiénes va dirigida la política de "tolerancia cero" y cuáles son sus efectos?
- ¿Cuál es la relación entre "tolerancia cero" y criminalización de la pobreza?
- ¿Cuál es la relación entre "tolerancia cero" y discriminación por motivos de raza?

- ¿Es posible distinguir a un delincuente de acuerdo a su fisonomía?
- Además de la discriminación por motivos raciales, ¿qué otro tipo de práctica discriminatoria es posible identificar en la sociedad venezolana?
- ¿Es posible afirmar que la iniciativa Luces contra el hampa se inscribe en la tradición de políticas regresivas en materia de seguridad ciudadana?
- ¿Los "extranjeros ilegales" son delincuentes?
- Si la policía protege más a las clases medias y altas (en sus lugares de residencia, de trabajo o recreación), ¿puede decirse que hay discriminación?
- A partir de lo visto hasta ahora a lo largo del módulo, enumere las acciones que puedan ser consideradas como medidas regresivas de seguridad ciudadana.



Democracia participativa e inclusión social

SESIÓN 6

Hacia la dignificación de la función policial

Av. Urdaneta esquina Platanal, sede del MJJ, piso 8,
Caracas, Venezuela / Tel. (0212) 506 1111
www.consejopolicia.gob.ve